SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6433 *NUTRICIÓN GANADOS DEL SUR, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA) AGRÍCOLA FUENTE DE LA HIGUERA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Junta General de socios de NUTRICIÓN GANADOS DEL SUR, S.L., celebrada el 23 de noviembre de 2026, aprobó la escisión parcial de su rama de actividad agrícola mediante su transmisión en bloque, por sucesión universal, a AGRÍCOLA FUENTE DE LA HIGUERA, S.L., sociedad de nueva creación, atribuyéndose las participaciones de la beneficiaria a los socios de la sociedad escindida proporcionalmente a su participación.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Documentos que se encuentran a su disposición en el domicilio social de NUTRICION Y GANADOS DEL SUR SL., calle José Echegaray, Residencial El Parque n.º 6, escalera 2, 1.º A, 18151 Ogíjares, (Granada).

Archidona, 23 de noviembre de 2026.- Representante de Nutricion y Ganados del Sur SL, Eduardo Ferre Cano.

ID: A260050981-1

cve: BORME-C-2026-6433
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde